

NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

Artículos

**CENTROAMÉRICA Y PERÚ DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO. EL
TRABAJO DE LA LEGACIÓN PERUANA (1879-1881)**

**CENTRAL AMERICA AND PERU DURING THE PACIFIC WAR. THE WORK OF
THE PERUVIAN LEGATION (1879-1881)**

Julio Abanto Chani

Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

Julio.abanto@pucp.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-8520-7884>

Recibido el 4 de junio del 2023 Aceptado el 13 de noviembre del 2023

Páginas 66-88

Financiamiento: La investigación fue autofinanciada por el autor.

Conflictos de interés: El autor declara no presentar conflicto de interés.

Este artículo forma parte de la tesis de maestría: “La política exterior peruana durante la Guerra del Pacífico (1879-1884): las conexiones de las misiones diplomáticas del Perú en América y Europa», sustentada en la PUCP.

Resumen. La investigación examina la relación que estableció en Centroamérica la legación del Perú, a fin de cumplir con los objetivos por la política exterior trazada en medio de la guerra del Pacífico (1879-1884). La legación, dirigida por Tomás Lama entre 1879 y 1881, planteó una política de acercamiento con los países centroamericanos para conseguir objetivos militares (obtención de armamento) y de diplomacia pública (manejo de información), en especial con Costa Rica y Guatemala. La labor emprendida por Lama fue fructífera hasta que sus acuerdos con los presidentes Tomás Guardia y Rufino Barrios fueron reveladas en 1881, lo que producirá la protesta de la Cancillería chilena por la alteración de la neutralidad. Este estudio revisará información inédita del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y la Biblioteca Nacional del Perú.

Palabras clave: Guerra del Pacífico (1879-1884); Legación del Perú en Centroamérica; Historia diplomática.

Abstract. The research examines the relationship that the Peruvian legation established in Central America, in order to meet the objectives of the foreign policy outlined in the midst of the Pacific War (1879-1884). The legation, directed by Tomás Lama between 1879 and 1881, proposed a policy of rapprochement with Central American countries to achieve military objectives (obtaining weapons) and public diplomacy (information management), especially with Costa Rica and Guatemala. The work undertaken by Lama was fruitful until his agreements with presidents Tomás Guardia and Rufino Barrios were revealed in 1881, which produced a protest from the Chilean Foreign Ministry due to the alteration of neutrality. This study will review unpublished information from the Archive of the Ministry of Foreign Affairs of Peru and the National Library of Peru.

Keywords: War of the Pacific (1879-1884); Legation of Peru in Central America; Diplomatic history

1. Introducción

Son escasos los estudios que muestran las relaciones entre el Perú y América Central durante la segunda mitad del siglo XIX y en menor número si hablamos específicamente sobre la guerra del Pacífico y su interacción con los países centroamericanos. Como parte de los antecedentes, precisamos que Centroamérica se separó del imperio mexicano en 1823 y en 1838 se disolvió la República Federal, con la independencia de los Estados que la integraban: Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, Honduras y El Salvador. Entre 1856 y

1857 se produjo la invasión de las fuerzas del filibustero norteamericano William Walker¹. El respaldo internacional de Perú y Chile tuvo un rol importante en la defensa de la soberanía contra Walker hasta lograr la desaparición de esta amenaza. Desde ese momento la inestabilidad política y las discusiones limítrofes fueron problemas recurrentes. En ese contexto estalló la guerra del Pacífico en 1879 entre Perú, Bolivia y Chile. Tomás Lama fue nombrado jefe de la legación peruana en Centroamérica² y sus labores se extendieron hasta 1881. Tuvo como centro de operaciones Costa Rica (1879) y Guatemala (1880-1881). ¿Por qué fue estratégico para Lama realizar sus trabajos diplomáticos en estos dos países?

En el primer caso, tendría que lograr la liquidación de una deuda que tenía ese país con el Perú y que ascendía a 159,259 pesos o, en su lugar, obtener un canje de armas³. Su interlocutor sería el presidente Tomás Guardia (1870-1882). En 1876 el Congreso proclamó a Aniceto Esquivel como nuevo presidente, pero un golpe de Estado colocó a Guardia en el poder hasta 1882, año de su fallecimiento. Durante esos años, Guardia recibió duras críticas por parte de los periódicos de El Salvador, Guatemala y Honduras; además de enfrentar un litigio territorial con Nicaragua⁴ y Colombia. Con este país, en 1880 se firmó el tratado Castro-Quijano sometiendo las disputas territoriales ante los reyes de Bélgica y España. Costa Rica decidió participar en el Congreso Americano de Panamá convocado por

¹ Sobre las relaciones peruano-centroamericanos podemos consultar: David Pedroza, “Reorientación de la política exterior del Perú en América Central: El Sistema de Integración Centroamericana como oportunidad para conseguir ser una Potencia Regional Emergente” (tesis de magíster, Academia Diplomática del Perú, 2017), 49-51; Rosa Garibaldi. La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla (Lima: Fondo Editorial de la Fundación de la Academia diplomática del Perú, 2003); Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Memoria que el ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Ordinario de 1879 (Lima: Imprenta del Estado, 1879); Sara Mora, Silvia Monge y Adriana Mora, “Historia las relaciones diplomáticas Costa Rica-Perú durante el período de la Campaña Nacional contra los Filibusteros (1856-1857): el caso del empréstito peruano”, Revista Relaciones Internacionales **94** (2021); Julio Abanto, “La participación de la misión diplomática peruana en Costa Rica durante la guerra con Chile (1879)”, Revista del Archivo Nacional de Costa Rica **83** (2019).

² Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores. En adelante, ACMREP. ACMREP, CC 133, CC 136; caja 267, file 2, Centroamérica, año 1879. Oficios de la Cancillería al Ministerio de Hacienda. Lima, 12 de abril, 20 de setiembre de 1879. Instrucciones y oficio reservado 12 de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 12 de abril, 25 de junio de 1879. Biblioteca Nacional del Perú, en adelante BNP. BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000009963. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería. San José, 31 de mayo, 28 de junio, 10 de julio de 1879.

³ Los últimos contactos del Perú con Costa Rica se produjeron entre 1878 y 1879 a raíz del Congreso Americano de Juristas. Se invistió a Antonio Arenas, presidente del Congreso, como su representante y tenían expectativa sobre el tratado de derecho internacional privado y otro de extradición. Instituto Diplomático Manuel María de Peralta, Memorias de la Cancillería de Costa Rica (1842-1889) (San José: Universidad Nacional de Costa Rica. Memoria 1878-1879, 1998), 308.

⁴ Felipe Fernández, Historia del Poder Legislativo Costarricense (San José: Asamblea Legislativa, 1993), 80-81; Instituto Diplomático Manuel María de Peralta, (Memorias de la Cancillería de Costa Rica (1842-1889) (San José: Universidad Nacional de Costa Rica, 1998), 314-318.

Colombia, firmando una convención de arbitraje en enero de 1882. Sin embargo, el evento fracasó porque solo asistieron cuatro países⁵.

Con respecto a Guatemala, en la década de 1870 estuvo en permanente conflicto con El Salvador y Honduras, motivando que en 1876 se produjera el derrocamiento de sus presidentes y fuesen reemplazados por Rafael Zaldívar y Marco Aurelio Soto; alineándolos con los designios del presidente guatemalteco Rufino Barrios. Este tenía un plan en mente: reunificar Centroamérica. Pero antes necesitaba solucionar los problemas limítrofes con México. En 1881 su canciller Lorenzo Montúfar viajaría a Estados Unidos recogiendo la propuesta de arbitraje del secretario de Estado James Blaine, pero fue rechazado por México. Para retomar el proyecto Barrios viajó en 1882 a Estados Unidos, sin mayores resultados, por lo que tuvo que negociar directamente con México y terminó cediendo Chiapas y Soconusco⁶, los territorios en litigio. Solucionado este asunto, Barrios inició su plan de reunificación centroamericana: forzó la unión proclamándose su presidente en 1885, presionando a Honduras y El Salvador. Al proyecto se opusieron México, Estados Unidos, Costa Rica y Nicaragua. Estos dos últimos defendieron su autonomía y se aprestaron para enfrentar militarmente a las tropas guatemaltecas, terminando el conflicto en abril de 1885 cuando Barrios perdió la vida en batalla en El Salvador⁷.

Este fue el contexto que tendría que afrontar el diplomático Tomás Lama durante la guerra del Pacífico. Veamos la relación de presidentes centroamericanos con los que tuvo que interactuar:

⁵ Jorge Umaña, “Don José María Castro Madriz y el Congreso de Panamá de 1881”, *Revista Costarricense de Política Exterior* 30 (2018): 119-129; Instituto Diplomático Manuel María de Peralta, (Memorias de la Cancillería de Costa Rica (1842-1889) (San José: Universidad Nacional de Costa Rica, 1998), 338.

⁶ Ismael Zepeda, “Honduras y las relaciones internacionales. 1850- 1900”, *Revista Estudios* 21 (2008); 62-63; Joaquín Fernández, *El canciller Montúfar* (San José: Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, 1998). 218-230; Universidad Mesoamericana, “Vademécum Histórico Guatemalteco”, <https://www.umes.edu.gt/multimedia/vadem%C3%A9cum-hist%C3%B3rico-guatemalteco/barrrios-justo-rufino/> (consultada el 31 de marzo de 2024); Instituto Diplomático Manuel María de Peralta, (Memorias de la Cancillería de Costa Rica (1842-1889) (San José: Universidad Nacional de Costa Rica, 1998), 338.

⁷ José Ballón, *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra con Chile* (Universidad Nacional Autónoma de México, 2006); Mónica Toussaint, “Justo Rufino Barrios, la Unión Centroamericana y el conflicto de límites México-Guatemala”, en *Las fronteras del istmo: Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*, coord. Philippe Bovin (México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2005), 91-96; Luz Carregha Lamadrid, “Mirando al sur sin perder de vista el norte. México frente a la Unión de Repúblicas Centroamericanas, 1885”, *Región y sociedad* 72 (2018).

Cuadro 1. Presidentes de Centroamérica durante la guerra del Pacífico (1879-1883)

País	Presidente	Periodo
Costa Rica	Tomás Guardia	1877-1882
	Próspero Fernández	1882-1885
Guatemala	Justino Rufino Barrios	1873-1885
Honduras	Marco Aurelio Soto	1877-1881; 1881-1883
El Salvador	Rafael Zaldívar	1876-1880; 1880-1884
Nicaragua	Joaquín Zavala Solís	1879-1883

Fuente. Elaboración propia.

Figura 1. Países centroamericanos donde Tomás Lama llevó a cabo su misión diplomática entre 1879-1881



Fuente.

Wikimedia Commons.

El presente estudio analiza los trabajos realizados por la legación peruana en Centroamérica durante la guerra del Pacífico y que se concentró en implementar los lineamientos de la política exterior peruana para estrechar relaciones con los gobiernos centroamericanos y así

conseguir dos objetivos: el militar con la obtención de armamento y el despliegue de diplomacia pública para procurar información útil para la Cancillería peruana. Con respecto a los objetivos militares fueron parte de las prioridades del Estado peruano en 1879 y se encargó a las legaciones en América y Europa coordinar el abastecimiento de armas (fusiles, municiones, cañones, vestuario, entre otros) y naves blindadas⁸. Particularmente, Lama se encargaría de conseguir el pago de una deuda con Costa Rica para canjearla por fusiles Remington en 1879 y con Guatemala en 1880 para proveerse de nuevos cargamentos.

Sobre el segundo objetivo, la diplomacia pública, tomando como referencia a Edmun Guillion, Nicholas Cull, Juan Luis Manfredi, María Luisa Azpíroz, es definida como un instrumento estratégico de la política exterior que busca la influencia en la opinión pública exterior y la interacción con los grupos de intereses de un país con el fin de conseguir una imagen positiva y crear un clima propicio para lograr los objetivos trazados en el país de destino, mediante el incremento de la notoriedad y reconocimiento. Asimismo, la diplomacia pública busca escuchar a un público extranjero, es decir, no siempre busca influir al público receptor⁹. Sus componentes son: a) escuchar para gestionar el entorno internacional, cotejando datos para redirigir la política exterior; b) comunicación internacional para promover una política pública; c) diplomacia cultural; y d) uso de los medios de comunicación para involucrarse con públicos extranjeros¹⁰. Lama utilizó esta estrategia para tener una mejor percepción en Centroamérica en favor del Perú durante la guerra y así aumentar su capacidad para actuar diplomática o militarmente.

Dado que el artículo aborda un tema inédito, gran parte de la información analizada proviene principalmente de la documentación producida por la legación peruana en Centroamérica, a cargo de Tomás Lama, y que se halla en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y el Archivo Piérola de la Biblioteca Nacional del Perú.

⁸ Julio Abanto, “La política exterior peruana durante la Guerra del Pacífico (1879-1884): las conexiones de las misiones diplomáticas del Perú en América y Europa” (tesis de magister, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2023), 10.

⁹ Jordi Vela, “Del Estado-nación al Estado-marca. El rol de la diplomacia pública y la marca de país en el nuevo escenario de las relaciones internacionales”, *Revista de Estudios Sociales* 46 (2013), 147; Zulmy Pescoran, “La diplomacia cultural como medio de comunicación de la política exterior peruana: descripción para entender su función en la sociedad internacional” (tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, 2019), 32-37; Alejandro Paredes, “La diplomacia pública peruana – análisis de sus actores y propuesta de mensajes estratégicos que contribuyan a la consecución de algunos objetivos de política exterior” (tesis de magister, Academia Diplomática del Perú, 2018), 20-28.

¹⁰ Jimena Delgado, “La contribución del turismo a la imagen país de Chile a través de la diplomacia pública y campañas de promoción. Estudio de caso de Sernatur 2017 y 2021” (tesis de magister, Universidad de Chile, 2021), 9-16; Jennifer Florez, “La Diplomacia Pública en una perspectiva comparada: una estrategia de la política exterior y su implementación en la política colombiana”, *Pensamiento Jurídico* 30: 264.

2. Los objetivos militares de la legación peruana en Centroamérica (1879-1881)

2.1 Las gestiones en Costa Rica con el presidente Tomás Guardia en 1879

Iniciada la guerra en abril, Lama partió de inmediato hacia Costa Rica con el objetivo de cobrar la deuda pendiente y debía verificar confidencialmente la posibilidad el uso de la bandera costarricense para el transporte de armas hacia el Callao. Arribó al puerto de Puntarenas el 27 de mayo y partió hacia San José para entrevistarse con José M. Castro, ministro de Relaciones Exteriores, a fin de presentar sus credenciales¹¹. Por lo pronto Lama recibió al emisario hondureño Domingo Vargas, quien sostuvo que Costa Rica podría asumir solo cien mil soles y le confirmó que sí contaban con fusiles Remington recientemente comprados y que eran comparativamente mejor que los de El Salvador y Honduras¹².

Para agilizar las comunicaciones, la correspondencia fue dirigida por la Cancillería a la ciudad de Panamá, siendo luego distribuida para las legaciones en Colombia, Costa Rica, Estados Unidos y Europa. Este trabajo estuvo a cargo del cónsul Enrique Márquez¹³. Tras ser acreditado, el 25 de junio Lama se entrevistó con Guardia para definir los términos del cobro de la deuda y fue informado de que los fondos públicos de Costa Rica estaban invertidos en la construcción del ferrocarril al puerto de Limón, en el Atlántico; pero le propuso entregarle a cambio un contingente de armas que tenía en Nueva York¹⁴. Lama aceptó la oferta y pidió 5000 rifles con sus municiones que equivaldrían a 146, 000 soles y lo formalizaría con la firma de un protocolo. Además, Costa Rica ofrecía embarcar los primeros 1000 rifles hacia Puntarenas y 200,000 cápsulas, y el resto del armamento (4500 fusiles y 950 000 tiros) serían llevados en agosto hacia Panamá¹⁵.

No obstante, el protocolo consignó que la deuda se cancelaba pecuniariamente y no con canje de armas. Se pagaría en efectivo y con pagarés entre julio y octubre; aunque como

¹¹ BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000009963. Oficio de Tomás Lama a la legación del Perú en Estados Unidos y la Cancillería. San José, 11 y 12 de junio de 1879.

¹² BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000009963. Oficios reservados de Tomás Lama a la Cancillería. San José, 12 y 17 de junio de 1879. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000851. Oficio de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 28 de mayo de 1879.

¹³ Julio Abanto, “La participación de la misión diplomática peruana en Costa Rica durante la guerra con Chile (1879)”, *Revista del Archivo Nacional de Costa Rica* 83 (2019): 243-264; ACMREP, CC 126, CC 139. Oficios de la Cancillería al consulado general del Perú en Panamá. Lima, 20 de junio, 30 de julio, 6 de agosto de 1879.

¹⁴ BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000009963. Oficios reservados de Tomás Lama a la Cancillería San José, 17, 24 y 26 de junio de 1879.

¹⁵ BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000009963. Oficios reservados de Tomás Lama a la Cancillería y a la Secretaría de Hacienda de Costa Rica. San José, 21 y 23 de junio, 10 de julio de 1879. ACMREP, CC 126. Oficio de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 6 de agosto de 1879.

hemos visto el pago fue en especie. La Cancillería costarricense aseguró que la deuda era un deber ineludible y que no debía malentenderse este gesto. Esto preocupó a Lama porque de filtrarse la información de esta negociación, quebraría la neutralidad costarricense y generaría un problema diplomático con Chile y lo aprovecharían los enemigos de Guardia.¹⁶ La Cancillería peruana y el vicepresidente Luis La Puerta aprobaron el acuerdo y Lama debía tener verificar el estado de los fusiles y coordinar con el ministro de Guerra la llegada de la primera remesa en el transporte *Limeña*. En 1880 se le pidió a Lama estudiar si el protocolo podía ser modificado, pero fue descartado porque provocaría suspicacias¹⁷.

Con antelación, Costa Rica, a través de los agentes del presidente Guardia (su secretario S.M. Sánchez y el general Vásquez), embarcarían los 1000 rifles y 200,000 cápsulas desde Nueva York, haciéndolos pasar como propiedad de Honduras para despistar a los consulados chilenos. Pasaron por Puntarenas y luego por Panamá, siendo entregado al cónsul Márquez¹⁸. Este explicaba que la situación era más calmada porque el gobierno de Panamá emitió un decreto de prohibición de transporte de armas para países beligerantes. Esto era importante aclarar porque estaban por llegar desde Europa el cargamento del vicepresidente Francisco Canevaro (dos mil rifles) y 1000 rifles comprados por el agente Solórzano. El transporte nacional el vapor *Oroya* debía esperar en la isla de Otoque¹⁹.

Como Márquez demoraba en responder las consultas de Lama, este decidió partir hacia Panamá para verificar los preparativos y regresó a Costa Rica tras reunirse con él. Descartaron pasar las armas en el transporte peruano *Chalaco*, pero sí en el transporte *Limeña* a cargo de la casa comercial de Henry Erhman. Saldría en agosto con 1000 rifles Remington y municiones distribuido en 303 cajas. Al no tener fondos, Lama le proporcionó a Márquez 885 pesos americanos y 100 soles para hacer un telegrama con la noticia de la captura de la nave chilena *Rímac* por parte del *Huáscar*²⁰. Tras un mes de viaje, se

¹⁶ BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000009963. Oficio reservado de Tomás Lama a la Cancillería. San José, 10 de julio de 1879.

¹⁷ ACMREP, CC 126, CC 136, CC 139; caja 267, file 2, Centroamérica, año 1879. Oficios de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 15, 16, 20 de julio, 5, 11 de agosto de 1879. Oficio de la Cancillería al Ministerio de Guerra y Ministerio de Hacienda. Lima, 14 de julio y 20 de setiembre de 1879. BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 4 de febrero de 1880.

¹⁸ BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000009963. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería. San José, 17 y 23 de junio de 1879. Oficios de Tomás Lama al consulado general del Perú en Panamá y la legación del Perú en Estados Unidos. San José, 17, 23 de junio y 1, 2 de julio de 1879

¹⁹ Julio Abanto, "La participación de la misión diplomática peruana en Costa Rica durante la guerra con Chile (1879)", *Revista del Archivo Nacional de Costa Rica* 83 (2019): 243-264; ACMREP, CC 126. Oficios de la Cancillería al Ministerio de Guerra y Marina. Lima, 24 y 26 de julio de 1879.

²⁰ ACMREP, CC 126; caja 267, file 2, Centroamérica, año 1879. Oficios de la Cancillería a Tomás Lama y al Ministerio de Guerra y Marina. Lima, 5 y 22 de agosto de 1879. BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000009963. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería de Costa Rica y al consulado general del Perú en Panamá. San José, 13 y 17 de julio de 1879.

recibieron las armas, pero el Ministerio de Guerra solicitaba que se realizase un diagnóstico de los rifles para evitar falsificaciones²¹, pues venían mezclados armas nuevas y usadas, por lo que Lama y Márquez debían verificar la calidad, longitud y calibre en Panamá.

Pronto saldría la segunda remesa de Costa Rica que venía de Europa compuesto de 4500 fusiles Remington, calibre 43 e incluían bayonetas. Estaban en los depósitos del ferrocarril de Panamá, por lo que la verificación de la calidad se haría de noche para evadir la vigilancia chilena con la presencia de un perito, el comandante del buque peruano y Márquez²². Pese a todos los cuidados y un accionar sigiloso, estos embarques fueron detectados por Chile y así lo hizo presente el canciller Castro de Costa Rica porque se le pidió explicaciones a su gobierno por el auxilio de armas al Perú. Su respuesta fue asegurar que todo era una calumnia, lo negó rotundamente y aseguró que guardaba neutralidad. No obstante, en 1881 los chilenos expondrían en Lima documentos comprometedores de la participación de Costa Rica y nuevamente se contestó que no había ninguna intervención²³. Posteriormente, salió de Panamá y pasó a Guatemala, Lama explicó que iría a San José para entrevistarse con presidente Guardia para aclarar la denuncia chilena y obtener el permiso para utilizar uno de sus puertos para desembarcar las armas antes de enviarlas al istmo²⁴. No obstante, no se involucraría a Costa Rica en nuevos embarques de armamento.

2.2 Las gestiones con Guatemala y Honduras en 1880

Con la llegada de Piérola al poder, Lama fue ratificado en el puesto y debió informar de este cambio en el gobierno peruano y así lo hizo con Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Honduras; recibiendo las respuestas positivas de sus presidentes. La relación de Lama con la Cancillería se afianzó y la base fue estar informado oficialmente de los acontecimientos sobre la guerra, con una correspondencia distribuida desde Panamá como en 1879; aunque con su traslado de San José a San Salvador y luego a Guatemala, hizo que la recibiera

²¹ ACMREP, CC 126. Oficio de la Cancillería al Ministerio de Guerra y Marina. Lima, 11 de agosto de 1879.

²² ACMREP, caja 267, file 2, Centroamérica, año 1879. Oficio de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 1 de setiembre de 1879. ACMREP, CC 136. Oficio de la Cancillería al Ministerio de Guerra y Marina. Lima, 27 de setiembre de 1879.

²³ Instituto Diplomático Manuel María de Peralta, Memorias de la Cancillería de Costa Rica (1842-1889) (San José: Universidad Nacional de Costa Rica, 1998), 318; István Alfaro, José María Castro Madriz, el canciller (San José: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, 2012), 51.

²⁴ ACMREP, caja 274, file 18, Centroamérica, 1880. Oficio de la Cancillería de Costa Rica a Tomás Lama. San José, 25 de enero de 1880. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Panamá, 13 de enero de 1880.

notablemente retrasada²⁵. Asimismo, el primer trimestre de 1880 fue clave porque hubo fue reelegido Rafael Zaldívar como presidente de El Salvador y era un importante aliado que apoyó sus gestiones con el asunto Selaya. Lama había arribado a Guatemala el 26 de enero y no era recibido oficialmente por la ausencia del presidente José Rufino Barrios, quien coordinaba la inauguración del ferrocarril que comunicaba con el interior²⁶.

Previamente, Lorenzo Montufar, canciller de Guatemala, solicitó a Lama presentar nuevas credenciales para programar su recepción oficial. En abril este fue reconocido en audiencia pública, intercambiando discursos con el presidente Barrios, siendo frecuentes las conferencias entre ambos²⁷²⁸. El panorama político en Guatemala pasaba de la dictadura a un sistema constitucional, que venía instalándose desde 1871, antes y ahora bajo la dirección y conducción del general Barrios. Lama narró que hubo despojos y represalias contra la Iglesia católica y el descontento social fue sofocado con crueldad. Le llamó la atención la acogida popular del general Barrios como presidente²⁹.

Para ese tiempo, el Callao había sufrido el bombardeo de la flota chilena y quedó informado por *La Revista de Noticias* que era inminente la batalla en Tacna a fines de mayo, pero acabó en derrota para los aliados, un desastre que significaba el sacrificio del primer ejército del sur y la pérdida de Arica. No obstante, Lama tenía fe en el futuro y que lejos de abatirse “ha retemplado los ánimos”³⁰. Mientras tanto, en Guatemala venía culminando los detalles para la inauguración del ferrocarril que iba desde el puerto de San José hasta la ciudad de Escuintla, cuya inauguración se produjo el 19 de julio. Fue un evento de alto nivel que convocó a los presidentes de El Salvador y Honduras, a quienes se brindaron diversos banquetes. Lama también participo e hizo el brindis como una forma de

²⁵BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 13 y 18 de febrero, 15, 20 y 27 de abril, 7 de mayo de 1880, 14, 5 de junio, 13 de julio de 1880. ACMREP, caja 274, file 18, Centroamérica, año 1880. Oficios de Tomás Lama a las Cancillerías de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras. San José, 29 de marzo de 1880, Managua, 29 de marzo de 1880, San Salvador, 29 de marzo de 1880, Tegucigalpa, 15 y 29 de marzo de 1880.

²⁶ ACMREP, caja 274, file 18. Centroamérica, año 1880. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. San Salvador, 2 de febrero de 1880.

²⁷ BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 13 de febrero de 1880. ACMREP, CC 140. Oficio de la Cancillería peruana a la Cancillería de Guatemala. Lima, marzo de 1880.

²⁸ BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000010419. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería peruana y a la Cancillería de Guatemala. Guatemala, 25, 28 de febrero, 20, 27 de abril de 1880. ACMREP, CC 141; caja 274, file 18, Centroamérica, año 1880. Oficios de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 24 de marzo, 4 de mayo, 18 de junio, 8 de octubre de 1880.

²⁹ BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Oficios reservados de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 18 de marzo y 18 de mayo de 1880.

³⁰ BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 18 de mayo, 28 de junio, 13 de julio de 1880.

posicionamiento al sostener que el Perú había desenvainado la espada por defender la integridad territorial de Bolivia³¹. El presidente Barrios respondió haciendo votos por la paz en el Pacífico y que guardaría estricta neutralidad.

En julio se realizó el primer viaje en el ferrocarril y Lama fue parte de la comitiva. En el trayecto se entrevistó con el presidente hondureño Marco Aurelio Soto, a quien le explicó que su país podría prestar ayuda al Perú en la compra de armas. Para su sorpresa, Soto tenía un plan favorable: Honduras nombraría a un cónsul en Nueva York que sería pagado por el gobierno peruano y que adquiriría y transportaría las armas hasta Panamá y el puerto hondureño de Amapola, eludiendo controles como país neutral. Desde allí podría Lama embarcarlos para el Perú. Sin embargo, Soto debía informar de este proyecto a su Consejo de Ministros. Se elaboró un acta de la reunión y la Cancillería peruana aprobó la negociación³².

Esa no fue la única entrevista de Lama. Días después se reunió con el presidente de Guatemala, Rufino Barrios, para lograr obtener un país que comprase armas en Estados Unidos a nombre del Perú para remitirlos a Guatemala y Panamá. La dificultad principal fue cómo evadir la neutralidad³³. Aunque no era un compromiso firme, fue Barrios quien propuso y Lama lo tomó como un acto de desprendimiento, frente a la indiferencia del resto de países americanos que veían cómo se prolongaba la guerra indefinidamente, tal como lo hizo el Perú con su política americanista en la segunda mitad del siglo XIX. La propuesta de Barrios fue aprobada y en agosto se hacían los aprestos en agosto para sacar desde Nueva York el cargamento de 1000 rifles Remington y sus municiones, contando con la intervención del diplomático hondureño Enrique Soto y que luego se enviaría a Panamá con el cónsul hondureño, Sr. Lefevre, desde allí partiría hacia el puerto de Amapola a disposición de Lama³⁴, quien recomendó a la Cancillería peruana apoyarse en los diplomáticos guatemaltecos para desarrollar este tipo de trabajos en Europa y Estados

³¹Universidad Mesoamericana, “Vademécum Histórico Guatemalteco”, <https://www.umes.edu.gt/multimedia/vadem%C3%A9cum-hist%C3%B3rico-guatemalteco/barrrios-justo-rufino/> (consultada el 31 de marzo de 2024); BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 9 de junio de 1880.

³² BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419; Archivo Piérola, sobre 5000000762. Oficios de Tomás Lama a la Cancillerías del Perú y Guatemala. Guatemala, 14 de junio, 28 de julio de 1880.

³³ BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000762. Oficio reservado de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 27 de julio de 1880.

³⁴ BNP, Archivo Piérola, sobres 5000000762, 5000000796. Oficios reservados de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 27 de julio y 13 de agosto de 1880.

Unidos, siendo la protección de este gobierno un servicio clave para el Perú en el futuro y “una influencia que puede guardarse para mejor oportunidad”³⁵.

Las armas llegaron a Panamá a órdenes de Lefevre y del nuevo cónsul peruano, coronel Federico Larrañaga, en quien Lama confió para solucionar los trámites, revisión y formulación de observación de los fusiles y municiones³⁶. Sin embargo, en setiembre, Lefevre se había convertido en un obstáculo porque abusaba de su posición en la Compañía de Vapores y no tenía una buena relación con Larrañaga, por lo que los presidentes Soto y Barrios acordaron ya no enviar el armamento a Panamá sino directamente al puerto de San José en Guatemala, donde Lama podría administrarlos³⁷.

Larrañaga lo felicitó por apartar a Lefevre como intermediario y reconoció su patriotismo y le sugería buscar de preferencia fusiles Remington o Peabody Martini y ametralladoras Gattling. También le advertía que Chile tenía espías a lo largo del Istmo en puntos tan estratégicos como Panamá y Colón, poniendo toda clase de tropiezos y demoras a los embarques peruanos. Por eso, la decisión que tomó Lama de llevar las armas a San José era una buena opción y coordinaría para llevar allí una nave y así trasbordar las armas para el Perú³⁸. Paralelamente, Lama se enteró que Chile había enviado a sus buques de guerra *Amazonas* y *Covadonga* para interceptar en Panamá las armas peruanas, por lo que pedía a la Cancillería evaluar el envío de armas por otra ruta, sugiriendo la de Nueva York-San Francisco y que el estudio podría estar a cargo de Federico Barreda, exagente diplomático en Estados Unidos, o el mismo se ofrecía a monitorear su implementación porque podría conseguirse una nueva remesa de armas que pondría en manos del cónsul Larrañaga³⁹.

En setiembre Lama fue para Guatemala y en noviembre pasó a Nicaragua y El Salvador. Mantuvo siempre comunicación con el cónsul del Perú en Costa Rica, José Segundo Sothers, para coordinar la recepción de documentos oficiales. Antes de partir hacia Managua, su viaje sufrió un retraso por el incendio ocurrido en Puntarenas⁴⁰ y de allí pasó a

³⁵ BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000939. Oficio reservado de Tomás Lama al consulado general del Perú en Panamá. Guatemala, 28 de agosto de 1880.

³⁶ BNP, Archivo Piérola, sobres 5000000796, 500000099. Oficios reservados de Tomás Lama a la Cancillería y al consulado general del Perú en Panamá. Guatemala, 28 de agosto de 1880.

³⁷ BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000604. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 28 de setiembre de 1880.

³⁸ ACMREP. Caja 274, file 19. Centroamérica. 1880. Oficio del consulado general del Perú en Panamá a Tomás Lama. Panamá, 8 de octubre de 1880.

³⁹ BNP, Archivo Piérola, sobres 5000000796, 5000000862. Oficio reservado de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 11 de octubre de 1880. Carta de Federico Larrañaga a Nicolás de Piérola. Panamá, 5 de octubre de 1880.

⁴⁰ BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000009963. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. San José, 25 de agosto de 1879. ACMREP, CC 126. Oficio de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 26 de agosto de 1879. ACMREP, caja 267, 274, Centroamérica, años 1879, 1880. Oficio de la Cancillería a Tomás Lama.

Guatemala, donde se instaló hasta el fin de su misión diplomática en 1881. Se mantuvo en buenas relaciones con todos los países centroamericano, pero no logró un nuevo cargamento de armas. Eso no detuvo su afán por buscar ofertas como la que recibió del *Diario de Centroamérica* sobre rifles Remington, en su variante Lee y los comerciaban la casa Gogorzas Sons de Nueva York a \$ 16, oro americano por unidad y \$ 21 por cada mil tiros⁴¹.

2.3 La crisis diplomática por la publicación de correspondencia reservada en 1881

El 18 de enero de 1881, Lama conferenció con el canciller de Guatemala Lorenzo Montufar sobre la situación en la que quedaba el Perú y el 28 de febrero Lama participó en la ceremonia de asunción al mando del general Barrios como presidente. Sin embargo, en mayo ese escenario de cordialidad cambiaría drásticamente con la publicación en *El Heraldo* de los archivos tomados por los chilenos en Lima, haciendo referencia a un acta de entrevista entre Lama y el presidente Barrios, pudiendo comprometer su neutralidad en la guerra; además de otros documentos de Lama con el cónsul Larrañaga y el canciller Calderón de octubre de 1880. Esta publicación produjo también honda repercusión en Francia⁴²

Lama señaló que buscaba conseguir las simpatías en los países centroamericanos y en esa línea sucedieron las entrevistas con los presidentes de Guatemala y Honduras. Aunque en estas conversaciones no faltaron a la neutralidad, sí criticó a Guatemala por apoyar con una subvención a un escritor chileno en California, detractor del Perú. Lama asumiría de manera franca el sentido de esas comunicaciones para no afectar la neutralidad de Guatemala. El canciller Montufar reafirmó su neutralidad era irrestricta y que Lama nunca solicitó ni pidió⁴³.

Para superar el incidente, ambos acordaron que Lama pasaría una nota concebida en términos que mostrasen a Guatemala distante de involucrarse en problemas diplomático. Sin embargo, tuvo que retirarla porque Montufar indicó que el documento mostraba a su

Lima, 5 de diciembre de 1879. Oficios de Tomás Lama al consulado del Perú en Costa Rica. San José, 10 de enero, 28 de agosto, 10 de octubre de 1880.

⁴¹ ACMREP, caja 279, file 33, año 1881, Centroamérica. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 29 de enero de 1881.

⁴² ACMREP, caja 279, files 33, 34, año 1881, Centroamérica. Oficio de la Cancillería de Guatemala a Tomás Lama. Guatemala, 18 de enero, 28 de febrero, 16 de mayo de 1881. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 29 de mayo de 1881. BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000857. Carta de Toribio Sanz a Nicolás de Piérola. París, 15 de junio de 1881.

⁴³ ACMREP, caja 279, files 33, 34, año 1881, Centroamérica. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería de Guatemala. Guatemala, 8 de mayo, 1 de junio de 1881. Oficio de la Cancillería de Guatemala a Tomás Lama. Guatemala, 30 de mayo de 1881.

país como simpatizante de Chile y eso era infundado. Pero, Lama no lo retiró. Ambos no lograron llegar a un acuerdo y la relación se hizo tirante, por lo que informó al canciller Manuel M. Gálvez que su misión había terminado, pues sabía al exponerse todos los negociados peruanos realizados en Centroamérica generaría inevitables problemas. Luego de consultar con sus colegas del cuerpo diplomático, Lama tomó la resolución de salir de Guatemala y pidió sus cartas de retiro para trasladarse a Lima⁴⁴. A partir de la exposición de los documentos reservados, Chile decidió enviar a Adolfo Carrasco Albano como encargado de negocios en 1882 y posteriormente sería reemplazado por Domingo Gana, pero este partiría de México a Brasil.

Esta relación marcaría todo un precedente porque en 1882 Larrañaga intentaría conseguir fondos para financiar el funcionamiento de su diario *El Canal* en Panamá. Viajó a Venezuela y México, y para inicios de 1883 inició una travesía en Centroamérica. Pasó con Manuel San Juan primero por Guatemala el 7 de febrero. Pidieron una audiencia con el presidente Barrios y así pedirle un préstamo para adquirir armas o apoyar a *El Canal*. Guatemala atravesaba una crisis económica por la baja del café en los mercados europeos, por lo que tras su reunión no logró concretar su propósito porque este no deseaba afectar la neutralidad⁴⁵.

Ese mismo mes, Larrañaga envió una carta a Rafael Zaldivar, presidente de El Salvador, esperando un auxilio de su gobierno para *El Canal* y el 27 de febrero se entrevistaron, pudiendo conseguir un préstamo de 5000 pesos. Nada consiguió en Honduras ni Nicaragua porque no pudo viajar por su condición de salud, por lo que regresó con la salud resquebrajada y arruinado económicamente a Panamá. A pesar de la ayuda de El Salvador no se pudo salvar al diario *El Canal*, el cual desapareció en marzo. En este resultado influyeron la desconfianza de los gobiernos centroamericanos por el carácter oficial de Larrañaga y el trabajo de la legación chilena contra Larrañaga⁴⁶.

3. Los trabajos de diplomacia pública planteados por la legación en Centroamérica

3.1 La difusión de la causa peruana, la misión Selaya y el trabajo consular en 1879

⁴⁴ ACMREP, caja 279, file 33, año 1881. Centroamérica. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 3 de junio de 1881.

⁴⁵ Abanto, Julio (2020). "Nicolás de Piérola y la articulación con sus agentes en Europa y Centroamérica durante la guerra del Pacífico (1881-1883)". En: Revista Investigaciones Sociales, (44), 109-120. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

⁴⁶ Julio Abanto, "Nicolás de Piérola y la articulación con sus agentes en Europa y Centroamérica durante la guerra del Pacífico (1881-1883)", Revista Investigaciones Sociales 44 (2020): 109-120; BNP. Archivo Piérola. Sobre 5000000862. Cartas de Benito Neto y Manuel San Juan a Nicolás de Piérola. Panamá, 24 de marzo y 02 de abril de 1883.

En mayo de 1879, la legación se encargó de distribuir los ejemplares del Contramanifiesto que preparó el Ministerio de Relaciones Exterior como respuesta a Chile para explicar la postura peruana sobre la guerra. Pidió a la Cancillería mantenerlo informarlo por la vía oficial de los principales hechos bélicos para responder a los periódicos adversos como la *Estrella de Panamá*, cercano a Chile⁴⁷. Lama hacía un trabajo eficaz en cuanto a la difusión de la causa peruana en Centroamérica, pues el acceso y manejo de fondos le permitió cumplir con presentar diversos escritos difundidos en la prensa. Además, le pidió a la Cancillería no dejar de dirigirle recursos a la legación, sin que faltase la liquidación de los haberes, coordinada en Lima con su apoderado Eugenio Larrabure y Unanue, nuevo secretario de la legación peruana en España⁴⁸

Uno de los encargos principales hechos por la Cancillería para conseguir en Costa Rica, fue que el presidente Guardia aceptase al político peruano Juan Francisco Selaya como agente diplomático *ad honorem* en Italia, quien había estado a cargo de la legación en Quito en 1876. Tras resolver la deuda con Perú, Guardia rechazó esa propuesta porque ya tenía comprometido ese puesto para otra persona y afectaría su neutralidad en la guerra. Lama no se dio por vencido. Trató de influenciar con el canciller costarricense Castro y otra vez fue denegado, pues el puesto en Italia era desempeñado por Aldo Christian, Conde Lindermann. Por ello, se le pidió recorrer reservadamente los otros países centroamericanos hasta lograrlo⁴⁹.

Tras salir de San José, Lama no tuvo suerte ni en Honduras ni Nicaragua. Sin embargo, después de mucha insistencia en El Salvador, logró asociarse estratégicamente con el presidente Rafael Zaldívar y así logró el nombramiento y expedición de credenciales para Selaya como ministro plenipotenciario de ese país en Italia. Pero, con el advenimiento al poder de Nicolás de Piérola esta misión perdería relevancia y la misión de Selaya no tenía

⁴⁷ ACMREP, caja 267, file 2, Centroamérica, año 1879. Oficios de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 23 de mayo, 4 de junio de 1879. BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000009963. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería. San José, 1 y 2 de julio de 1879. Puntarenas, 31 de agosto de 1879.

⁴⁸ BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000010419. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 18 de marzo, 14 de junio de 1880. ACMREP, caja 274, file 18, Centroamérica, año 1880. Oficio de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 12 de julio de 1880.

⁴⁹ Julio Abanto, “La participación de la misión diplomática peruana en Costa Rica durante la guerra con Chile (1879)”, *Revista del Archivo Nacional de Costa Rica* 83 (2019), 243-264; ACMREP, caja 267, file 2, Centroamérica, año 1879. Instrucciones y oficio de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 21 de mayo, 30 de setiembre de 1879. BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000009963 Archivo Piérola, sobre 5000000851. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería. San José, 17 de junio y 25 de agosto de 1879. Instituto Diplomático Manuel María de Peralta, *Memorias de la Cancillería de Costa Rica (1842-1889)* (San José: Universidad Nacional de Costa Rica, 1998), 328.

urgencia⁵⁰. Esto mortificó a Lama porque sería un retroceso por el tiempo y trabajo invertido. Este cambio hizo que la información sobre Selaya se filtrase en Europa al punto de que la legación costarricense en Londres y la legación peruana en París se enteraron de estas gestiones. Pese a todo, Lama tuvo que aceptar la orden de la Cancillería y tuvo que devolver a la Cancillería salvadoreña las credenciales de Selaya, debiendo esperar el momento más idóneo para y así lo hizo el 15 de octubre de 1880, apelando como explicación de que este padecía de una enfermedad⁵¹.

La comunicación con los agentes consulares fue vital porque Lama necesitaba recoger información de todos los puntos de su jurisdicción para afrontar de mejor manera la guerra en Centroamérica⁵². Por ello, Lama designó en 1879 cónsules en el puerto de Amapola de Honduras, la isla de Coco de Costa Rica y a Carlos Aservi, encargado de negocios *ad honorem* en Nicaragua⁵³. Al año siguiente, Lama propuso proponer la promoción a cónsules generales para Mariano Montealegre en Nicaragua (lo era también de Costa Rica), Julio Loventhal en Guatemala y José Segundo Sother en Costa Rica. No obstante, la Cancillería lo desestimó⁵⁴. Mientras que en El Salvador se nombraron a Francisco Mendiola Boza en San Salvador, de nacionalidad cubana, Luis Duke en San Miguel, Joaquín Matha en Sansonate y al español Alfonso Almoja en La Libertad. No obstante, la Cancillería peruana se opuso al nombramiento de Mendiola porque ya venía ejerciendo el puesto Salvador Mejía y de este último, el presidente Zaldívar pidió su cambio por diferencias de política interna⁵⁵.

⁵⁰ ACMREP, cajas 267, file 2; caja 274, file 18, Centroamérica, años 1879, 1880. Oficio reservado de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 17 de noviembre de 1879 y 7 de enero de 1880.

⁵¹ Abanto, Julio (2019). “La participación de la misión diplomática peruana en Costa Rica durante la guerra con Chile (1879)”. En: Revista del Archivo Nacional de Costa Rica, (83), 243-264. San José: Archivo Nacional de Costa Rica. BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000010419; Archivo Piérola, sobre 5000000796. Oficios de Tomás Lama a Cancillería. Panamá, 7 de enero de 1880. Guatemala, 24 de mayo de 1880. ACMREP, caja 274, file 18, Centroamérica, año 1880. Oficios de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 17 de febrero, 3 de marzo de 1880.

⁵² BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Oficio de Tomás Lama al consulado del Perú en Costa Rica. Guatemala, 7 de mayo de 1880.

⁵³ BNP, Colección Manuscritos, Documentos 2000009963, 2000010419. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería. San José, 28 de junio, 7 de julio de 1879. León, 8 de setiembre de 1879. Guatemala, 12 de mayo de 1880. ACMREP, caja 267, file 2; caja 274, file 18. Centroamérica, años 1879, 1880. Oficios de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 28 de mayo de 1879 y 22 de octubre de 1880.

⁵⁴ BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería y al consulado del Perú en Costa Rica. Guatemala, 13 de febrero y 7 de mayo de 1880. ACMREP, caja 274, file 18. Centroamérica, año. 1880. Oficio de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 6 de marzo de 1880.

⁵⁵ BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería peruana y de El Salvador. Guatemala, 14 y 28 de febrero de 1880. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería y Francisco Mendiola. Guatemala, 28 de febrero, 7, 18 de mayo de 1880. ACMREP, caja 274, file 18, Centroamérica, año 1880. Oficios de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 2 de agosto, 20 de setiembre de 1880.

Ante el incremento de actividades, Lama propuso en abril de 1880 el nombramiento de un secretario y un adjunto para apoyarlo en las gestiones de la legación, por lo que propuso a Gustavo Lama, capitán de Guardia Nacional y a Arturo Lama, auxiliar en la administración de licores de Lima. Lama centralizaba todas las comunicaciones y no podía contratar a un amanuense local porque podía perderse la reserva de los asuntos diplomáticos. En ese proceso, se agravó su reumatismo y tuvo una fuerte inflamación de la vista. La Cancillería atendió su pedido en junio, siendo designado Gustavo Lama como secretario y a Antenor Kinney como adjunto *ad honorem*⁵⁶.

3.2 Cultivando relaciones con los países centroamericanos y gestión de información para la guerra en 1880

Para 1880, Lama era consciente de la importancia de defender la postura peruana en el extranjero, denunciando la nueva administración del salitre que hacía Chile tras capturar Tarapacá⁵⁷ y publicó un folleto ampliando esta crítica, esperando propalarlo en Guatemala, México y California, siendo felicitado por la Cancillería por su celo e iniciativa⁵⁸. Lama logró cultivar muy buenas relaciones con Costa Rica, pues su canciller Castro le propuso retomar en Lima la convocatoria del Congreso Americano de Juristas para celebrar un tratado entre los países participantes y por medio de un arbitraje resolver sus diferencias, como la guerra en el Pacífico⁵⁹.

Tiempo después, Lama recibió la invitación para ser miembro de la Sociedad Económica de Costa Rica, por lo que agradeció ese gesto y por enarbolar el pabellón nacional en la ceremonia de apertura de la Biblioteca Nacional y la Exposición Hortícola a su secretario, Manuel Valdeavellana. Lama aplaudió “los progresos que hacen sus hermanas las Repúblicas Americanas en las conquistas de la civilización [...] marca una época de verdadero adelanto para el país”⁶⁰.

⁵⁶ BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000010419; Archivo Piérola, sobre 5000000796. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 28 de junio, 28 de agosto de 1880. ACMREP, caja 274, file 18, Centroamérica, 1880. Oficios de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 15 de junio y 7 de agosto de 1880.

⁵⁷ BNP, Colección de Manuscritos, Documento 2000010419. Guatemala, 20 de abril de 1880. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Circular de la Cancillería a los Gobiernos de América Central. Guatemala, 9 de mayo de 1880.

⁵⁸ BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Circular de la Cancillería a los Gobiernos de América Central. Guatemala, 9 de mayo de 1880. Oficio de Tomás Lama a Cancillería. Guatemala, 14 de junio de 1880. ACMREP, caja 274, file 18, Centroamérica, año 1880. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador. San José, 9 de agosto de 1880. Managua, 15 de julio de 1880. San Salvador, 6 de julio de 1880. Oficio de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 12 de julio de 1880.

⁵⁹ BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000758. Oficio de la Cancillería de Costa Rica a Tomás Lama. San José, 29 de enero 29 de 1880.

⁶⁰ BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Oficio de Tomás Lama a Manuel Valdeavellana. Guatemala, 7 de julio de 1880.

También aprovechó sus contactos para recoger información y transmitirla a la Cancillería, como cuando Mr. Parezú, comandante del vapor de guerra francés Hussard, le comunicó que la flota chilena bloquearía de forma los puertos de Mollendo e Ilo, por lo que el Perú debía evitar la intercepción de los cargamentos de armas dirigidas al almirante Lizardo Montero en Tacna. Además señaló que los capitanes de los vapores de la Compañía Inglesa en el Pacífico “no guardaban estricta neutralidad favoreciendo a los chilenos me contestó todos los ingleses son enemigos del Perú en esta cuestión”⁶¹. Además, Lama debió evaluar las solicitudes de militares extranjeros que deseaban servir en el ejército peruano como el general Manuel Rivas de Nicaragua, quien Viajaría a Lima por su propio riesgo y esperaba ser aceptado en su grado en el escalafón militar. Sin embargo, al no contar con instrucciones, Lama derivó la consulta a la Cancillería, pues similares solicitudes se recibieron en América y Europa⁶².

Por otro lado, Lama tuvo que afrontar dos incidentes en 1880: uno con el cónsul chileno en Guatemala y otro con la legación peruana en Ecuador. En octubre, el cónsul chileno Francisco Medina publicó un artículo periodístico negando los actos calificados como piratería por Lama cometidos de forma impune por la expedición de Patricio Lynch en las costas del Perú, entre ellos “actos de devastación, saqueo e incendio, dando por resultado la pérdida de ingentes capitales”⁶³. Este artículo fue contestado y aprobado por la Cancillería⁶⁴. Por otra parte, el agente peruano en Ecuador, Juan Luna, deseaba involucrarse en la disputa entre Estados Unidos y Francia por la futura construcción del canal interoceánico que pasaría por Panamá o Nicaragua. Luna manifestó que apoyaría la primera propuesta, aunque reconoció no tenía ninguna instrucción de la Cancillería y menos autorización para salir de Quito. Este era un asunto muy delicado, por lo que Lama consideró poco pertinente que los diplomáticos peruanos interviniesen unilateralmente y que Lima no estuviese comunicada de esta decisión⁶⁵. En efecto, Luna sería posteriormente reprendido por la Cancillería.

⁶¹ BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000796. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Panamá, 14 de enero de 1880.

⁶² BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 1 de mayo de 1880.

⁶³ ACMREP, caja 274, file 18, Centroamérica, año 1880. Oficio de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 14 de setiembre de 1880.

⁶⁴ Instituto Diplomático Manuel María de Peralta, Memorias de la Cancillería de Costa Rica (1842-1889) (San José: Universidad Nacional de Costa Rica, 1998), 360; ACMREP, caja 274, file 18, Centroamérica, año 1880. Oficio de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 23 de noviembre de 1880.

⁶⁵ BNP, Colección Manuscritos, Documento 2000010419. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería y la legación del Perú en Ecuador. Guatemala, 13 de julio de 1880.

En el último trimestre se llevó a cabo las conferencias de paz en Arica entre los plenipotenciarios de los países beligerantes y contaron con la mediación de Estados Unidos. No obstante, esa propuesta sería descartada por Chile y la campaña militar se centraría en la captura de la capital peruana. Este resultado fue comunicado a las Cancillerías de Honduras, Nicaragua y El Salvador. Honduras, deplorando el mal resultado de las negociaciones⁶⁶. En enero de 1881 Lama reclamaba a la Cancillería porque la correspondencia llegaba tardíamente y hacía votos para por el triunfo de las armas peruanas en Lima⁶⁷. Sin embargo, las derrotas en las batallas de San Juan y Miraflores dejaron a Lama en una delicada posición a Lama porque hacía más de un año no recibía el pago de sus sueldos. El 24 de febrero, expuso ante el canciller de El Salvador su penosa situación al no contar con fondos y gestionó un empréstito de \$ 4.000. De esta manera, El Salvador apoyó nuevamente al Perú, considerando “circunstancias que han sobrevenido a esa legación”⁶⁸.

Simultáneamente, Lama se adhirió en mayo al gobierno de Francisco García Calderón y se puso en contacto con el nuevo canciller Manuel M. Gálvez, quien le comunicó que se había restablecido la Constitución de 1860 y convocó a un Congreso en Chorrillos para lograr una paz honrosa con Chile⁶⁹. De inmediato, Lama se encargó de conseguir el reconocimiento internacional del régimen de García Calderón en los países donde estaba acreditado⁷⁰. Costa Rica valoró mucho esta comunicación porque fue uno de los primeros países en reconocerlo y de igual forma⁷¹. Esto fue un gran paso que se sumaba el respaldo brindado por Estados Unidos en mayo.

4. Fin de la misión diplomática de Tomás Lama

Tras el incidente por la publicación del ejército chileno de documentos reservados en Lima en los que se consignaba la intervención de Lama y el presidente guatemalteco Barrios en

⁶⁶ ACMREP, caja 274, file 18, Centroamérica, año 1880. Oficio de la Cancillería a Tomás Lama. Lima, 1 de octubre de 1880. Oficios de la Cancillería de Honduras, Nicaragua, El Salvador. Tegucigalpa, 2 de diciembre de 1880. Managua, 2 de noviembre de 1880. San Salvador, 12 de noviembre de 1880. ACMREP, caja 279, file 34, Centroamérica, año 1881. Oficio de la Cancillería de El Salvador, Honduras, Nicaragua. San Salvador, 5 de enero de 1881. Tegucigalpa, 20 de febrero de 1881. Managua, 26 de febrero de 1881.

⁶⁷ ACMREP, caja 279, file 33, año 1881, Centroamérica. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 29 de enero de 1881.

⁶⁸ ACMREP, caja 279, file 33, año 1881, Centroamérica. Oficio de la Cancillería de El Salvador a Tomás Lama. San Salvador, 24 de febrero de 1881.

⁶⁹ ACMREP, caja 279, file 33, año 1881, Centroamérica. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 29 de mayo de 1881.

⁷⁰ ACMREP, caja 279, file 33, año 1881, Centroamérica. Oficio de Tomás Lama a la Cancillería. Panamá, 19 de julio de 1881.

⁷¹ ACMREP, caja 279, file 33, año 1881, Centroamérica. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería. Panamá, 19, 21 de julio, 29 de agosto de 1881. Oficio de la Cancillería de Nicaragua a Tomás Lama. Managua, 9 de setiembre de 1881.

la cesión de armas para el Perú, el diplomático peruano se vio obligado a dejar el país y el 2 de junio salió con rumbo a Panamá⁷². Antes de partir, dirigió una circular a los gobiernos de Centroamérica explicando que se retiraba por motivos urgentes de familia y agradecía “por las bondadosas y delicadas atenciones de que he sido objeto, las que contribuirán sin duda a hacer más estrechos y cordiales”⁷³. Este mensaje fue contestado por los cancilleres de El Salvador, Nicaragua y Honduras, saludando el robustecimiento de los lazos de amistad entre países, sentían su separación y esperaban su pronto regreso⁷⁴. Lama llegó a Panamá el 6 de julio. Informó que carecía completamente de fondos y esperaba órdenes para su retorno a Lima, adonde llegó en agosto. Se puso a disposición de la Cancillería, dejando copias de toda su correspondencia para que evaluaran su conducta y dio por finalizada su misión iniciada en 1879⁷⁵.

Conclusiones

En un contexto de guerra, la legación peruana dirigida por Tomás Lama se encargó de aprovechar los vínculos diplomáticos con Centroamérica y obtuvo importantes resultados visibles en materia militar y de diplomacia pública en Costa Rica, Guatemala y El Salvador. En el primer caso, tras negociar con el presidente Guardia, Lama obtuvo un canje de deuda, consiguiéndose el envío de dos cargamentos de 5000 fusiles Remington para el ejército peruano. Al año siguiente logró un acuerdo similar con el presidente Barrios de Guatemala y allí estableció Lama la residencia oficial de su misión diplomática. Sin embargo, en ambos casos, los cargamentos cedidos por ambos países centroamericanos fueron detectados por el gobierno chileno; sobre todo, cuando se expuso la documentación de la Cancillería peruana tras la caída de Lima en 1881. En ambos casos, las Cancillerías costarricense y guatemalteca rechazaron los cargos y señalaron que continuaban en una posición de neutralidad.

Con respecto a la diplomacia pública, Lama consideró fundamental no perder de vista las relaciones establecidas por el Perú desde la década de 1850 con el gobierno de Ramón Castilla y que utilizó como ventaja frente a Chile para buscar influencia en los principales funcionarios de los gobiernos centroamericanos, obtener información para la política exterior y afrontar la guerra, y establecer enlace con todo el circuito comercial que

⁷² ACMREP, caja 279, file 34, año 1881. Centroamérica. Oficio de la Cancillería de Guatemala a Tomás Lama. Guatemala, 2 de junio de 1881.

⁷³ ACMREP, caja 279, file 34, año 1881. Centroamérica. Circular de Tomás Lama a los Gobiernos de América Central. Guatemala, 3 de junio de 1881.

⁷⁴ ACMREP, caja 279, file 34, año 1881. Centroamérica. Oficios de la Cancillería de El Salvador, Nicaragua, Honduras a Tomás Lama. Centroamérica. San Salvador, 10 de junio de 1881. Managua, 13 de junio de 1881. Tegucigalpa, 5 de diciembre de 1881.

⁷⁵ ACMREP, caja 279, files 33 y 34, año 1881. Centroamérica. Oficios de Tomás Lama a la Cancillería. Guatemala, 3 de junio, 6 de julio, 12 y 13 de agosto de 1881.

permitiese el transporte de armas y procurar el nombramiento de Selaya como agente diplomático en Europa en 1879. De todos estos esfuerzos el más notable fue el de El Salvador, pues apoyó a Lama en diversos momentos: aceptó el nombramiento de Selaya, le brindó un préstamo cuando quedó insoluto por la caída de Lima y brindó un monto para Federico Larrañaga, quien solicitaba auxilio para su periódico *El Canal*. Chile reaccionó tardíamente sobre cuál sería su política exterior con respecto a Centroamérica y enviaría una misión diplomática tardíamente después de 1881. De esta manera, esta investigación cubre un periodo de la historia diplomática de la guerra del Pacífico poco examinado por la comunidad académica.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

Biblioteca Nacional del Perú

Fuentes secundarias

Abanto, Julio. 2023. La política exterior peruana durante la Guerra del Pacífico (1879-1884): las conexiones de las misiones diplomáticas del Perú en América y Europa. Tesis de Magíster, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Abanto, Julio. 2020. Nicolás de Piérola y la articulación con sus agentes en Europa y Centroamérica durante la guerra del Pacífico (1881-1883). *Revista Investigaciones Sociales* 44: 109-120.

Abanto, Julio. 2019. La participación de la misión diplomática peruana en Costa Rica durante la guerra con Chile (1879). *Revista del Archivo Nacional de Costa Rica* 83: 243-264.

Abanto, Julio. 2012. Encarando el desastre. El conflicto hegemónico entre la burguesía limeña y los terratenientes serranos del norte (1881-1884). Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Alfaro, István. 2012. José María Castro Madriz, el canciller. San José: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica.

Ballón, José. 2006. Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra con Chile. Universidad Nacional Autónoma de México.

Carregha Lamadrid, Luz. 2018. Mirando al sur sin perder de vista el norte. México frente a la Unión de Repúblicas Centroamericanas, 1885. *Región y sociedad*, 72.

Delgado, Jimena. 2021. La contribución del turismo a la imagen país de Chile a través de la diplomacia pública y campañas de promoción. Estudio de caso de Sernatur 2017 y 2021. Tesis de Magíster, Universidad de Chile.

Fernández, Felipe. 1993. *Historia del Poder Legislativo Costarricense*. San José: Asamblea Legislativa.

Fernández, Joaquín. 2014. *El canciller Montúfar*. San José: Ministerio de Relaciones exteriores de Costa Rica.

Florez, Jennifer. 2011. La Diplomacia Pública en una perspectiva comparada: una estrategia de la política exterior y su implementación en la política colombiana. *Pensamiento Jurídico*, 30: 263-293.

Garibaldi, Rosa. 2003. La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla. Lima: Fondo Editorial de la Fundación de la Academia diplomática del Perú.

Instituto Diplomático Manuel María de Peralta. 1998. Memorias de la Cancillería de Costa Rica (1842-1889). San José: Universidad Nacional de Costa Rica.

Larrañaga, Federico. 1883. Memorándum sobre el viaje a México y Centroamérica. Panamá: Imprenta de El Canal.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. 1879. Memoria que el ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Ordinario de 1879. Lima: Imprenta del Estado.

Mora, Sara, Monge, Silvia y Mora, Adriana. 2021. Historia las relaciones diplomáticas Costa Rica-Perú durante el período de la Campaña Nacional contra los Filibusteros (1856-1857): el caso del empréstito peruano. *Revista Relaciones Internacionales*, 94.

Paredes, Alejandro. 2018. La diplomacia pública peruana – análisis de sus actores y propuesta de mensajes estratégicos que contribuyan a la consecución de algunos objetivos de política exterior. Tesis de Magíster, Academia Diplomática del Perú.

Pedroza, David. 2017. Reorientación de la política exterior del Perú en América Central: El Sistema de Integración Centroamericana como oportunidad para conseguir ser una Potencia Regional Emergente. Tesis de Magíster, Academia Diplomática del Perú.

Pescoran, Zulmy. 2019. La diplomacia cultural como medio de comunicación de la política exterior peruana: descripción para entender su función en la sociedad internacional. Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Toussaint, Mónica. 2005. Justo Rufino Barrios, la Unión Centroamericana y el conflicto de límites México-Guatemala. En *Las fronteras del istmo: Fronteras y sociedades entre el sur de Mexico y America Central*, coord.. Philippe Bovin, 91-96. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Umaña, Jorge. 2018. Don José María Castro Madriz y el Congreso de Panamá de 1881. *Revista Costarricense de Política Exterior* 30: 119-129.

Universidad Mesoamericana. Vademécum Histórico Guatemalteco. Rufino Barrios. <https://www.umes.edu.gt/multimedia/vadem%C3%A9cum-hist%C3%B3rico-guatemalteco/barrios-justo-rufino/> (consultada el 31 de marzo de 2024).

Vela, Jordi. 2013. Del Estado-nación al Estado-marca. El rol de la diplomacia pública y la marca de país en el nuevo escenario de las relaciones internacionales. *Revista de Estudios Sociales* 46: 145-157.

Zepeda, Ismael. 2008. Honduras y las relaciones internacionales. 1850- 1900. Universidad de Costa Rica. *Revista Estudios*, 21: 51-71,